MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE SANIDAD
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD BOLÍVAR
GRUPO SOPORTE Y APOYO

No. GS-2026- **DEBOL /GUSAP – TAHUM – 29.25**

Cartagena de Indias D. T. y C., 10 de septiembre de 2026

Señor Coronel
CARLOS JULIO ESTEBAN BLANCO
Comandante Policía Metropolitana de Cartagena de Indias (E)
Policía Metropolitana de Cartagena de Indias
Cartagena

Asunto: Solicitud de proceso.

Respetuosamente me permito solicitar a mi Coronel, tenga a bien autorizar la realización de proceso de contratación directa de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de un Pediatra para la Unidad Prestadora de Salud Bolívar.

Lo solicitado tiene como fundamento que la Unidad Prestadora de Salud Bolívar no cuenta en este momento con Pediatra de planta que preste los servicios, y para suplir la necesidad en salud de los más de 16.070 usuarios, se debe realizar contrato de prestación de servicios profesionales de acuerdo con la Ley 80 de 1993 Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.

Por lo tanto, para cubrir la necesidad, se requiere realizar la contratación por prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión como Pediatra en la Unidad Prestadora de Salud Bolívar, de acuerdo a comunicación oficial **N° GS-2026.010294-DISAN** donde se establece la proyección de **NECESIDADES DE PERSONAL ASISTENCIAL N° 033-0-AS**, de la Unidad Prestadora de Salud Bolívar para la vigencia 2026, mediante la Resolución N° 398 del 13/09/2023 "*Por la cual se establece la metodología para calcular las necesidades del personal asistencial",* por un tiempo de ejecución de **DOS (02) MESES VIGENCIA 2026.**

Lo anterior para conocimiento de mi Coronel y demás fines que estime pertinente.

Intendente Jefe. **ALVARO CASTRO NEGRETE**
Jefe de Grupo Prestador de Atención en salud UPRES Bolívar (E)

Vo.bo Sí / IntendenteJefe. **BEATRIZ BLANQUICETT ACOSTA**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Bolívar (E)

Revisó:CPS. Jose Antonio Torres Ramos
Abogado Especialista Upres Bolívar

Fecha de elaboración: 10/09/2026
Ubicación: C:\\mis documentos\Informes 2026

Manga Calle Real 24-03
Teléfonos 6609340 IP. 5606
debol.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA